

INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCION DIRECTORIO N.º 649/2025

REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2025- "SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES" - ID N° 463.194.-

FECHA: 23 DE ABRIL DE 2025.

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución de Directorio N.º 649/2025, de fecha 12 de marzo de 2025, se constituye el Comité de Evaluación para la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2025- "SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES" - ID N° 463.194.-

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; siendo las 09:00 horas del 15 de abril de 2025, se dio inicio al Acto de Apertura de Oferta presentada por el oferente, según consta en Acta de Apertura de Ofertas, correspondiente a la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2025- "SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES" - ID N° 463.194.- En la ocasión ha presentado la oferta dentro del plazo establecido el siguiente oferente, cuyo precio de oferta final se detalla a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 3.859.183.092 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Seguros Chaco S.A. Monto total asegurado Gs.: 200.000.000 Vigencia de la Póliza: De 15/04/2025 a 12/08/2025, 120 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	577	1839687	NO	Registro Proveedor

En ese sentido se informa que hubo un inconveniente con el portal de la DNCP al momento del Acto de Apertura en la carga del Proveedor (COASEGURO), el cual ha quedado plasmado en la siguiente observación:

Observación a la oferta: S0021999-6 - ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Al querer grabar el acta de apertura, el sistema no reconoce el RUC DNCP-002055 del COASEGURO YACYRETA S.A./ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A/EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS, arrojando la alerta "El proveedor con RUC DNCP-002055 no se encuentra registrado en el Registro de proveedores". Por tal motivo y a fin de proseguir con el proceso se ha realizado la carga del RUC de la empresa Líder del COASEGURO "ASEGURADORA YACYRETA". Se adjuntará la captura de pantalla del error mencionado mas arriba junto con el acta de apertura, y el perfil del proveedor del COASEGURO N°1839693.	Tercero	Mirta Duarte	2025-04-15 09:50:28

Por lo cual, la evaluación de las ofertas se realizará al COASEGURO conformado por Aseguradora Yacyreta S.A (PILOTO), Aseguradora Paraguaya SAECA y el Productor S.A de Seguros para corroborar el cumplimiento de todo lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**.

El plazo de vigencia de la cobertura: la responsabilidad del asegurador comienza desde las 00:00 del 17 de mayo de 2025 hasta las 23:59 del 17 de mayo de 2026.

Duración: 12 (doce) meses.

I- MARGEN DE PREFERENCIA

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido **como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas**. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Conforme a lo establecido en la Ley N° 4558/2011 – “Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de contrataciones públicas”, el cual ha sido modificado por la Ley 6575/2020 – “Que modifica el Artículo 2° de la Ley 4558/2011, y la Circular DNCP N° 23/2020, la cual establece lo siguiente:

Art 2°. Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 40% (cuarenta por ciento) a favor de los productos y servicios de origen nacional”.

En tal sentido, se ha presentado el **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A/ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A/EL PRODUCTOR S.A DE SEGUROS**. En donde cada uno de los oferentes del Coaseguro ha presentado los Certificados de Producto y Empleo Nacional, vigentes a la hora tope de apertura de ofertas, por lo que no se aplica el Margen de Preferencia.



VUE
VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN



MINISTERIO DE
INDUSTRIA Y
COMERCIO
PARAGUAY

PARAGUÁI
TETÁ MBA'E'APOPY
HA NEMU
MOTENONDEHA



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

[Cerrar sesión](#)

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	197274	463194	1018372	VerCertificado	Autorizado, 11/04/2025 09:28:19	800020910	ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA
Servicio	196856	463194	1016447	VerCertificado	Autorizado, 02/04/2025 17:34:26	800219996	ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS
Servicio	196639	463194	1015225	VerCertificado	Autorizado, 27/03/2025 08:10:42	800216075	EL PRODUCTOR SA DE SEGUROS

Total Row Count in Report- 3
Row(s) 1 - 3


Sr. José Sarrauté
División de Patrimonio
CONATEL


Lorena Krause G. -


Abg. Laura Watanabe
Asesora Legal
CONATEL

II- ANALISIS DE LAS OFERTAS

En primer término, se ha procedido al análisis de la oferta presentada, para determinar si la misma se ajusta sustancialmente a los requisitos contenidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente contratación, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales, concluyéndose que:

COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A/EL PRODUCTOR S.A DE SEGUROS.

- ASEGURADORA YACYRETA S.A.: Presenta todos los documentos de carácter sustancial. Presenta Perfil del Proveedor N° 1839687

Para la licitación de referencia, se encuentran VIGENTES Y EN CARÁCTER DE DECLARACION JURADA:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE, CONSTITUCIÓN O ESTATUTO SOCIAL, D.D.J.J DE NO HABER INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.), CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES, CURRICULUM DE LA EMPRESA, DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRONICA, MEDIDA CAUTELAR A LA APLICACIÓN DE LA LEY 6355/19, AUTORIZACION PARA OPERACIONES DE SEGUROS, CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS- REPSE, PODER REPRESENTANTE, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA, CERTIFICADO DE INSCRIPCION REGISTRO PATRONAL M.T.E.S.S., CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO/CONTROVERSIA, IVA, PATENTE COMERCIAL, ACTA DE ASAMBLEA GENERAL, BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADO, INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS, RESUMEN BALANCE DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS, CONSTANCIA DEL RUC O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN ANTE LA AUTORIDAD TRIBUTARIA DEL PAIS DE ORIGEN, REGISTRO DE ESTRUCTURAS JURIDICAS, CONSTANCIA DE REGISTRO DE BENEFICIARIOS FINALES.

Verificado las Documentaciones de carácter formal, la Gerencia Operativa de Contrataciones conforme a la solicitud realizada por el Comité de Evaluación ha solicitado a través de NOTA de fecha 21 de abril de 2025 cuanto sigue:

- ✓ Copia simple de la constancia de inscripción de las Reaseguradoras ante la Superintendencia de Seguros del BCP.

El oferente ha presentado la documentacion solicitada dentro del plazo establecido por la convocante.

En relación a las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación se describe lo siguiente:

- Presenta las Resoluciones de Inscripción de las Reaseguradoras


Lic. José Sarrauté
División de Patrimonio
CONATEL


Lorena Kneisel G. -


Abg. Laura Watanabe
Asesoría Legal
CONATEL

- **EL PRODUCTOR S.A DE SEGUROS:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial y formal requeridos. Presenta Perfil del Proveedor N° 1839648.

Para la licitación de referencia, se encuentran **VIGENTES Y EN CARÁCTER DE DECLARACION JURADA:**

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE, CONSTITUCIÓN O ESTATUTO SOCIAL, REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.), D.D.J.J DE NO HABER INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRONICA, CURRICULUM DE LA EMPRESA, PODER REPRESENTANTE, CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS- REPSE, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO/CONTROVERSA, CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA, IVA, CERTIFICADO REGISTRO GENERAL DE QUIEBRAS, CERTIFICADO DE NO HALLARSE EN INTERDICCION JUDICIAL, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL, PATENTE COMERCIAL, CERTIFICADO DE INSCRIPCION REGISTRO PATRONAL M.T.E.S.S., CONSTANCIA DEL RUC O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN ANTE LA AUTORIDAD TRIBUTARIA DEL PAIS DE ORIGEN, ACTA DE ASAMBLEA GENERAL, FOTOCOPIA SIMPLE DEL PODER PARA PRESENTAR OFERTAS, REGISTRO DE ESTRUCTURAS JURIDICAS, CONSTANCIA DE REGISTRO DE BENEFICIARIOS FINALES.

- **ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial. Presenta Perfil del Proveedor N° 1840146

Para la licitación de referencia, se encuentran **VIGENTES Y EN CARÁCTER DE DECLARACION JURADA:**

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE, CONSTITUCIÓN O ESTATUTO SOCIAL, REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.), D.D.J.J DE NO HABER INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, CURRICULUM DE LA EMPRESA, AUTORIZACION PARA OPERACIONES DE SEGUROS, LICENCIA COMERCIAL, PODER REPRESENTANTE.

Verificado las Documentaciones de carácter formal, la Gerencia Operativa de Contrataciones conforme a la solicitud realizada por el Comité de Evaluación ha solicitado a través de NOTA de fecha 21 de abril de 2025 cuanto sigue:

- ✓ Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**).
- ✓ Declaración jurada con la cantidad de reaseguradores.
- ✓ Copia simple de la constancia de inscripción de las Reaseguradoras ante la Superintendencia de Seguros del BCP.

El oferente ha presentado las documentaciones solicitadas dentro del plazo establecido por la convocante.


José Sarrauté
División de Patrimonio
CONATEL


María Kueyel G -


Abg. Laura Delanabe
Asesoría Legal
CONATEL

En relación a las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación se describe lo siguiente:

- Presenta Declaración Jurada de Personas.
- Presenta Declaración Jurada con la cantidad de Reaseguradoras.
- Presenta las Resoluciones de Inscripción de las Reaseguradoras

III - EVALUACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS

Contándose con la única oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, se ha procedido al análisis de los precios ofertados y si los mismos presentan errores aritméticos, concluyéndose que la oferta no presenta errores.

- ✓ **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A (PILOTO) / ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. / EL PRODUCTOS S.A DE SEGUROS:** Presenta su oferta por un monto total de Gs 3.859.183.092.- (guaraníes tres mil ochocientos cincuenta y nueve millones ciento ochenta y tres mil noventa y dos) IVA incluido.

Se ha procedido al análisis de los precios ofertados, en relación a los precios referenciales estimados para la Contratación de referencia; en tal sentido, los precios ofertados se ajustan a lo establecido en la Resolución DNCP 454/2024 de fecha 15 de febrero de 2024 que en su Art. 4° criterio para la evaluación a ser aplicado en el análisis de los precios de referencia... Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menos a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

V – DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs.3.900.000.000.- (guaraníes tres mil novecientos millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria de G. 3.900.000.000 (guaraníes tres mil novecientos millones) para el Ejercicio Fiscal 2025, según CDP N° 058/2025.

VI – PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y CONTRATAR

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 7021/22, se ha realizado los procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2025- "SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES" - ID N° 463.194.-, no encontrando disconformidades al oferente y se confirma que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21 de la Ley 7021/2022, en base al siguiente análisis:

En primer lugar, el oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 21 de la Ley N.º 7021/2022.


Lic. José Sarraute
División de Patrimonio
CONATEL


Jorge Krause G-


Abg. Laura Watanabe
Asesoría Legal
CONATEL

Inciso a): Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos dentro del Artículo 21. **(No se encuentra comprendido).**

Inciso b): Se verificó, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N.º 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH. **(No se visualiza en la base de datos).**

VII – RECOMENDACIÓN

Conforme a lo expuesto, y en razón de presentar la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2025- "SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES" - ID N° 463.194., a la Firma: ASEGURADORA YACYRETA S.A. (PILOTO) con RUC N° 80021999-6, por un Monto Total de Gs. Gs 3.859.183.092.- (guaraníes tres mil ochocientos cincuenta y nueve millones ciento ochenta y tres mil noventa y dos) IVA incluido. Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs.3.900.000.000.- (guaraníes tres mil novecientos millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria de G. 3.900.000.000 (guaraníes tres mil novecientos millones) para el Ejercicio Fiscal 2025, según CDP N° 058/2025. Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL.**

El plazo de vigencia de la cobertura: la responsabilidad del asegurador comienza **desde las 00:00 del 17 de mayo de 2025 hasta las 23:59 del 17 de mayo de 2026.**

Duración: 12 (doce) meses.

SE ANEXAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- Tabla de Verificación de Recaudos Legales, Tabla de Verificación Documental, Cuadro Comparativo de Ofertas, Tabla de Análisis Financiero, Cuadro de Precios Adjudicados, Acta de Apertura de Ofertas, Ofertas presentadas.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio N.º 649/2025

Atentamente,



LIC. JOSE SARRAUTE
Representante de División de
Patrimonio



SRA. LORENA KIRMSER
Representante de la Gerencia
Administrativa Financiera



ABG. LAURA WATANABE
Representante de la Asesoría
Legal

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2025- "SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES" - ID N° 463.194.-

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS

Item	Documentos Requeridos	COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A/ ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA / EL PRODUCTOR S.A.		
		ASEGURADORA YACYRETA S.A (Piloto)	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	EL PRODUCTOR S.A.
1.	El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.	CUMPLE		
2.	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE		
3.	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5.	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.(**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7.	Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas				
a.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	NO APLICA		
b.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)			
c.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)			
Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas				
1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.(*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales para ofertas Coaseguradores				
a.	Cada integrante del coaseguro que sea una persona jurídica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Jurídicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b.	Original o fotocopia del coaseguro constituido o del acuerdo de intención de constituir el coaseguro. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los coaseguros serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de coasegurarse. Estos documentos pueden consistir en (*): c.1. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes);	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c.2.	Los documentos societarios de cada miembro del coaseguro, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c.3.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes de la oferta para comprometer al coaseguro, cuando se haya formalizado el coaseguro. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la empresa piloto del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios de la empresa piloto, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad financiera				
1.	Margen de solvencia: Coeficiente mínimo: 2.5 (dos punto cinco) al 30 de junio de 2024.-	CUMPLE (ASEGURADORA YACYRETA S.A - PILOTO)		
2.	Calificación de la aseguradora:La aseguradora deberá tener una calificación mínima de AA (desde la calificación AA o superior) otorgada por una calificadoradora de riesgo autorizada por la Comisión de Valores. Las mismas no deberán contar con indicadores negativos al 30 DE JUNIO DE 2024. Adjuntar copia de los indicadores financieros y calificación de riesgos.	CUMPLE (ASEGURADORA YACYRETA S.A - PILOTO)		
3.	Patrimonio propio no comprometido: siete mil millones de guaraníes (G. 7.000.000.000.-)	CUMPLE (ASEGURADORA YACYRETA S.A - PILOTO)		
4.	Fondo de garantía: seis mil millones (G. 6.000.000.000.-)	CUMPLE (ASEGURADORA YACYRETA S.A - PILOTO)		
5.	Cantidad de reaseguradores: por lo menos 3 (tres) para Riesgos técnicos, Equipos de Computación y Comunicación, Vehículos, Contra Incendio y Contra Robo	CUMPLE (ASEGURADORA YACYRETA S.A - PILOTO)		
6.	Calificación de Reaseguradores: A (Standard & Poor's) y/o A (Moody's) y/o A (Fitch) y/o A (A.M Best) o equivalentes, según lo publicado por el Banco Central del Paraguay.-	CUMPLE (ASEGURADORA YACYRETA S.A - PILOTO)		
7.	Disponibilidades: Al 30/06/2022: Gs. 16.000.000.000 (Guaraníes dieciséis mil millones) Al 30/06/2023: Gs. 16.000.000.000 (Guaraníes dieciséis mil millones) Al 30/06/2024: Gs. 16.000.000.000 (Guaraníes dieciséis mil millones)	CUMPLE (ASEGURADORA YACYRETA S.A - PILOTO)		
8.	Capital Social: Al 30/06/2022: Gs. 23.000.000.000 (Guaraníes veinte y tres mil millones) Al 30/06/2023: Gs. 23.000.000.000 (Guaraníes veinte y tres mil millones) Al 30/06/2024: Gs. 23.000.000.000 (Guaraníes veinte y tres mil millones)	CUMPLE (ASEGURADORA YACYRETA S.A - PILOTO)		
Requisitos documentales para la evaluación de la Capacidad Financiera				
a.	Copia del último balance presentado a la Autoridad de Control, y Balance General y/o Declaración Jurada del Impuesto a la Renta (Formulario 101); y el informe financiero de los 3 (tres) ejercicios años (2021-2022-2023) donde conste que no cuentan con observaciones sobre sus ratios e indicadores financieros, los que deberán ser positivos. Conforme a la Ley N° 827/96 será hasta el 30 de junio de 2024.	CUMPLE (ASEGURADORA YACYRETA S.A - PILOTO)		
b.	Planillas presentadas ante la Superintendencia de Seguros donde se compruebe un Margen de solvencia igual o superior a 2.5 y cumplan con el Fondo de Garantía Establecido en la Ley N° 827/96 De Seguros.- Agregar otros documentos dependiendo de la obligación tributaria.	CUMPLE (ASEGURADORA YACYRETA S.A - PILOTO)		
c.	Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores, éste último de ser requerido por la convocante en procesos de LPN.	CUMPLE (ASEGURADORA YACYRETA S.A - PILOTO)		

Dr. José Sarraute
División de Patrimonio
CONATEL

[Handwritten Signature]
KIPILAO. G -

Abg. *[Handwritten Signature]* Watanabe
Asesora Legal
CONATEL



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUAY REKUAI

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2025- "SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES" - ID N° 463.194.-

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS

Item	Documentos Requeridos	COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A/ ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA / EL PRODUCTOR S.A.		
	d. Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora y la Reaseguradora.	CUMPLE (ASEGURADORA YACYRETA S.A - PILOTO)		
	e. Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP	CUMPLE (ASEGURADORA YACYRETA S.A - PILOTO)		
	f. Constancia del banco de plaza donde opera el Oferente sobre las disponibilidades en cuentas corrientes y caja de ahorro a la vista	CUMPLE (ASEGURADORA YACYRETA S.A - PILOTO)		
Experiencia Requerida				
	Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar: El tomador, Riesgo asegurado, Suma asegurada, Prima, Vigencia de dichas coberturas, Siniestros ocurridos si hubiere). El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años (2022, 2023 y 2024). Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al(50) % del monto total ofertado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas. Deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años (2022, 2023 y 2024). En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al (50) % del total denunciado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 1. (Agregar otros documentos) Copia de la resolución de la superintendencia de seguros del BCP, certificando la habilitación del oferente para operar en los ramos de la licitación. Constancia de RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA				
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:				
	En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.- Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.- En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Otros documentos solicitados a presentar con la Oferta				
	Constancia emitida por la convocante, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.	NO APLICA		
	Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario de la Sección Formularios.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario de la Sección Formularios.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (PERFIL DEL PROVEEDOR)	1839687	1840146	1839648

Lic. José Sarrauté
División de Patrimonio
CONATEL

Lorenz Krause G. -

Abg. Larisa Watanabe
Asesoría Legal
CONATEL

Comité de Evaluación de Ofertas
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2025- "SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES" - ID N° 463.194.-
TABLA VERIFICACION DE DOCUMENTOS

Item	Documentos Requeridos	COASEGURO ASEGURADORA YACRETA S.A./ ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA / EL PRODUCTOR S.A.		
		ASEGURADORA YACRETA S.A (Piloto)	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	EL PRODUCTOR S.A.
1.	El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.	Presenta Formulario de Oferta Debidamente Completado y Firmado		
2.	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP	Presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta de la Firma Seguros Chaco por un monto de Gs. 200.000.000		
3.	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	El Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social se encuentra en el Perfil del Proveedor con fecha de vencimiento 17/04/2025 y fecha de emisión 20/03/2025	Presenta el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social con fecha de vencimiento 11/05/2025 y fecha de emisión 11/04/2025	Presenta el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social con fecha de vencimiento 11/05/2025 y fecha de emisión 11/04/2025
4.	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Presenta Certificado de Producto y Empleo Nacional	Presenta Certificado de Producto y Empleo Nacional	Presenta Certificado de Producto y Empleo Nacional
5.	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	El Certificado de cumplimiento tributario se encuentra en el Perfil del Proveedor con fecha de emisión del 31/03/2025 y fecha de vencimiento del 30/04/2025	Presenta el Certificado de cumplimiento tributario con fecha de emisión del 14/04/2025 y fecha de vencimiento del 14/05/2025	El Certificado de cumplimiento tributario se encuentra en el Perfil del Proveedor con fecha de emisión del 10/04/2025 y fecha de vencimiento del 10/05/2025
6.	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	La Patente Comercial se encuentra en el Perfil del Proveedor	Presenta Patente Comercial	La Patente Comercial se encuentra en el Perfil del Proveedor
7.	Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Presenta Declaración Jurada	Presenta Declaración Jurada	Presenta Declaración Jurada
Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas				
a.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)			
c.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)			
Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas				
1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	La Constitución o Estatuto Social se encuentran en el Perfil del Proveedor	La Constitución o Estatuto Social se encuentran en el Perfil del Proveedor	La Constitución o Estatuto Social se encuentran en el Perfil del Proveedor
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	La Constancia de RUC se encuentra en el Perfil del Proveedor	Presenta La Constancia de RUC	La Constancia de RUC se encuentra en el Perfil del Proveedor
3.	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Los Documentos de Identidad y/o Pasaporte se encuentra en el Perfil del Proveedor	Los Documentos de Identidad y/o Pasaporte se encuentra en el Perfil del Proveedor	Los Documentos de Identidad y/o Pasaporte se encuentra en el Perfil del Proveedor
4.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	El Poder Representante se encuentra en el Perfil del Proveedor	El Poder Representante se encuentra en el Perfil del Proveedor	La Constitución o Estatuto Social se encuentran en el Perfil del Proveedor
Documentos legales para ofertas Coaseguradores				
a.	Cada integrante del coaseguro que sea una persona jurídica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Jurídicas.	Cada representante del Coaseguro CUMPLE a cabalidad con lo solicitado en el apartado Oferentes individuales. Personas Jurídicas. (*)		
b.	Original o fotocopia del coaseguro constituido o del acuerdo de intención de constituir el coaseguro. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los coaseguros serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)	Presenta Acta Notarial Original de Intención y Compromiso de Coaseguro	Presenta Acta Notarial Original de Intención y Compromiso de Coaseguro	Presenta Acta Notarial Original de Intención y Compromiso de Coaseguro
c.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de coasegurarse. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes);	Presenta Poder por Escritura Pública	Presenta Poder por Escritura Pública	Presenta Poder por Escritura Pública
f.	Los documentos societarios de cada miembro del coaseguro, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presentan la documentación solicitada	Presentan la documentación solicitada	Presentan la documentación solicitada
g.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes de la oferta para comprometer al coaseguro, cuando se haya formalizado el coaseguro. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la empresa piloto del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios de la empresa piloto, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta Poder por Escritura Pública	Presenta Poder por Escritura Pública	Presenta Poder por Escritura Pública
Capacidad financiera				
1.	Margen de solvencia: Coeficiente mínimo: 2.5 (dos punto cinco) al 30 de junio de 2024.-	CUMPLE (ASEGURADORA YACRETA S.A - PILOTO)		
2.	Calificación de la aseguradora: La aseguradora deberá tener una calificación mínima de AA (desde la calificación AA o superior) otorgada por una calificadora de riesgo autorizada por la Comisión de Valores. Las mismas no deberán contar con indicadores negativos al 30 DE JUNIO DE 2024. Adjuntar copia de los indicadores financieros y calificación de riesgos.	CUMPLE (ASEGURADORA YACRETA S.A - PILOTO)		
3.	Patrimonio propio no comprometido: siete mil millones de guaraníes (G. 7.000.000.000.-)	CUMPLE (ASEGURADORA YACRETA S.A - PILOTO)		
4.	Fondo de garantía: seis mil millones (G. 6.000.000.000.-)	CUMPLE (ASEGURADORA YACRETA S.A - PILOTO)		
5.	Cantidad de reaseguradores: por lo menos 3 (tres) para Riesgos técnicos, Equipos de Computación y Comunicación, Vehículos, Contra Incendio y Contra Robo	CUMPLE (ASEGURADORA YACRETA S.A - PILOTO)		
6.	Calificación de Reaseguradores: A (Standard & Poor's) y/o A (Moody's) y/o A (Fitch) y/o A (A.M Best) o equivalentes, según lo publicado por el Banco Central del Paraguay.-	CUMPLE (ASEGURADORA YACRETA S.A - PILOTO)		
7.	Disponibilidades: Al 30/06/2022: Gs. 16.000.000.000 (Guaraníes dieciséis mil millones) Al 30/06/2023: Gs. 16.000.000.000 (Guaraníes dieciséis mil millones) Al 30/06/2024: Gs. 16.000.000.000 (Guaraníes dieciséis mil millones)	CUMPLE (ASEGURADORA YACRETA S.A - PILOTO)		
8.	Capital Social: Al 30/06/2022: Gs. 23.000.000.000 (Guaraníes veinte y tres mil millones) Al 30/06/2023: Gs. 23.000.000.000 (Guaraníes veinte y tres mil millones) Al 30/06/2024: Gs. 23.000.000.000 (Guaraníes veinte y tres mil millones)	CUMPLE (ASEGURADORA YACRETA S.A - PILOTO)		

José Sarrautá
División de Patrimonio

[Handwritten signature]
Mónica Villarreal

Abg. Juan Watanabe
Abogado Legal

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2025- "SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES" - ID N° 463.194.-

TABLA VERIFICACION DE DOCUMENTOS

Item	Documentos Requeridos	COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A/ ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA / EL PRODUCTOR S.A.		
Requisitos documentales para la evaluación de la Capacidad Financiera				
	a. Copia del último balance presentado a la Autoridad de Control, y Balance General y/o Declaración Jurada del Impuesto a la Renta (Formulario 10); y el informe financiero de los 3 (tres) ejercicios años (2021-2022-2023) donde conste que no cuentan con observaciones sobre sus ratios e indicadores financieros, los que deberán ser positivos. Conforme a la Ley N° 827/96 será hasta el 30 de junio de 2024.	CUMPLE (ASEGURADORA YACYRETA S.A - PILOTO)		
	b. Planillas presentadas ante la Superintendencia de Seguros donde se compruebe un Margen de solvencia igual o superior a 2.5 y cumplan con el Fondo de Garantía Establecido en la Ley N° 827/96 De Seguros.-Agregar otros documentos dependiendo de la obligación tributaria.	CUMPLE (ASEGURADORA YACYRETA S.A - PILOTO)		
	c. Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores, éste último de ser requerido por la convocante en procesos de LPN.	CUMPLE (ASEGURADORA YACYRETA S.A - PILOTO)		
	d. Copia simple del Informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora y la Reaseguradora.	CUMPLE (ASEGURADORA YACYRETA S.A - PILOTO)		
	e. Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP	CUMPLE (ASEGURADORA YACYRETA S.A - PILOTO)		
	f. Constancia del banco de plaza donde opera el Oferente sobre las disponibilidades en cuentas corrientes y caja de ahorro a la vista	CUMPLE (ASEGURADORA YACYRETA S.A - PILOTO)		
Experiencia Requerida				
	Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar: El tomador, Riesgo asegurado, Suma asegurada, Prima, Vigencia de dichas coberturas, Siniestros ocurridos si hubiere). El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años (2022, 2023 y 2024). Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al(50) % del monto total ofertado.	Presenta Declaracion Jurada	Presenta Declaracion Jurada	Presenta Declaracion Jurada
	Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas. Deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años (2022, 2023 y 2024). En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al (50) % del total denunciado.	Presenta Declaracion Jurada	Presenta Declaracion Jurada	Presenta Declaracion Jurada
	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 1. (Agregar otros documentos) Copia de la resolución de la superintendencia de seguros del BCP, certificando la habilitación del oferente para operar en los ramos de la licitación, Constancia de RUC	Presenta Copia de Facturaciones y Presenta Copia de resolución de la superintendencia de seguros del BCP y la Constancia de RUC	Presenta Copia de Facturaciones y Presenta Copia de resolución de la superintendencia de seguros del BCP y la Constancia de RUC	Presenta Copia de Facturaciones y Presenta Copia de resolución de la superintendencia de seguros del BCP y la Constancia de RUC
CAPACIDAD TECNICA				
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:				
	En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.- Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.- En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.-	Presenta Cartas de Compromiso	Presenta Cartas de Compromiso	Presenta Cartas de Compromiso
Otros documentos solicitados a presentar con la Oferta				
	Constancia emitida por la convocante, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación	Presenta Constancia de Visita Tecnica	Presenta Constancia de Visita Tecnica	Presenta Constancia de Visita Tecnica
	Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores.	Presenta Declaracion Jurada	Presenta Declaracion Jurada	Presenta Declaracion Jurada
	Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	Presenta Copia de Calificadora de Riesgo	Presenta Copia de Calificadora de Riesgo	Presenta Copia de Calificadora de Riesgo
	Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.	Presenta las Resoluciones de Inscripcion de las Reaseguradoras	Presenta las Resoluciones de Inscripcion de las Reaseguradoras	Presenta las Resoluciones de Inscripcion de las Reaseguradoras
	Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado	Presenta Declaracion Jurada	Presenta Declaracion Jurada	Presenta Declaracion Jurada
	En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.	Presenta Cartas de Compromisos de Reaseguradoras	Presenta Cartas de Compromisos de Reaseguradoras	Presenta Cartas de Compromisos de Reaseguradoras
	Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.	Presenta Declaracion Jurada	Presenta Declaracion Jurada	Presenta Declaracion Jurada
	En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.	NO APLICA		
	Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario de la Sección Formularios.	Presenta Declaracion Jurada	Presenta Declaracion Jurada	Presenta Declaracion Jurada
	Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario de la Sección Formularios.	Presenta Declaracion Jurada	Presenta Declaracion Jurada	Presenta Declaracion Jurada

Lic. José Sarrautá
División de Patrimonio
CONATEL

[Signature]
Lorena Kueber G -

Abg. Laura Valanabe
Asesoría Legal
CONATEL



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUAY REKUAI

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2025- "SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES" - ID N° 463.194.-

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Grupo 1 - SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES		Contrato Abierto: No,		Abastecimiento Simultaneo: No		COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A/ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA / EL PRODUCTOR S.A.		
Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Atributo	Cantidad	Monto	Precio Unitario Gs (IVA INCLUIDO)	Precio Total	Características
1	84131503-001	Seguro de vehiculos	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	12,00	-	48.339.942	580.079.304	Procedencia: NACIONAL
2	84131501-002	Seguro contra incendio	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	12,00	-	18.463.222	221.558.664	Procedencia: NACIONAL
3	84131501-001	Seguro contra robo / asalto	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	12,00	-	42.755.852	513.070.224	Procedencia: NACIONAL
4	84131512-001	Riesgos técnicos equipo de computación y comunicación	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	12,00	-	212.039.575	2.544.474.900	Procedencia: NACIONAL
Total General Calculado Gs.						€ 3.859.183.092		

Handwritten signature and name: Cobarrubia Kienzel G.

Handwritten signature and name: Obg. Juan Carlos Datanabe, Abogado Legal, CONATEL

Handwritten signature and name: Lic. José Sarraute, División de Patrimonio, CONATEL



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUAY REIKUAI

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2025- "SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES" - ID N° 463.194.-

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

OFERENTE: ASEGURADORA YACYRETA S.A (PILOTO)

RUC: 80021999-6

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Atributo	Cantidad	Monto	Precio Unitario Gs (IVA INCLUIDO)	Precio Total	Características
1	84131503-001	Seguro de vehiculos	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	12,00	-	48.339.942	580.079.304	Procedencia: NACIONAL
2	84131501-002	Seguro contra incendio	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	12,00	-	18.463.222	221.558.664	Procedencia: NACIONAL
3	84131501-001	Seguro contra robo / asalto	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	12,00	-	42.755.852	513.070.224	Procedencia: NACIONAL
4	84131512-001	s técnicos equipo de computación y comuni	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	12,00	-	212.039.575	2.544.474.900	Procedencia: NACIONAL

Total General Calculado Gs. ₱ 3.859.183.092

Dr. José Sarrautó
División de Patrimonio
CONATEL

Dr. Oscar Luis G. -
Luis G. Luis G. -

Dr. Oscar Luis G. -
Asesoría Legal
CONATEL